

ACTA SESIÓN Nº 596

En la ciudad de Santiago, a 27 de febrero de 2015, siendo las 09:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé Nº 360 piso 7º, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidenta, doña Vivianne Blanlot Soza y con la asistencia de los Consejeros don Jorge Jaraquemada Roblero y don José Luis Santa María Zañartu. Se excusó de asistir el consejero don Marcelo Drago Aguirre. Actúa como secretaria ad hoc, conforme al Reglamento Orgánico de esta Corporación, la Jefa (S) de la Unidad de Asesoría Jurídica, doña Carolina Andrade Rivas. Participa de la sesión el Director general, Sr. Raúl Ferrada Carrasco y el Director Jurídico, Sr. Rubén Burgos Acuña.

1.- Resolución de amparos y reclamos.

Se integra a la sesión el Sr. David Ibaceta, Jefe de la Unidad de Análisis de Fondo, junto a los Analistas asignados a cada causa, quienes exponen ante el Consejo Directivo los antecedentes y la relación de los hechos de los siguientes amparos y reclamos, respecto de los cuales los consejeros adoptan los acuerdos que se precisan a continuación:

- a) El amparo C119-15 presentado por don Lautaro Maldonado Fica en contra de la Municipalidad de Recoleta, se acoge parcialmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- b) El amparo C1748-14 presentado por don Zenen Sepúlveda Chavarria en contra de la Municipalidad de Puente Alto, se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- c) El amparo C1942-14 presentado por don Matías Rojas Medina en contra de Carabineros de Chile, se rechaza por la unanimidad de los consejeros presentes.
- d) El amparo C2517-14 presentado por doña Yeliza Gajardo Carvajal en contra de la Municipalidad de Arica, se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.



- e) El amparo C2581-14 presentado por doña María Teresa Borda Cayo en contra de la Municipalidad de Calama, se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- f) El amparo C2627-14 presentado por don Eduardo Barriga Balboa en contra de la Municipalidad de Lautaro, se rechaza por la unanimidad de los consejeros presentes.
- g) El amparo C2735-14 presentado por doña Viviana Pérez en contra de la Municipalidad de Arica, se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- h) El amparo C2256-14 presentado por doña María Iris Soledad Cárdenas Mundaca en contra del Servicio Nacional de Menores (SENAME), se acoge parcialmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- i) El amparo C2288-14 presentado por doña Sofía Salgado Irquen en contra de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- j) El amparo C2309-14 presentado por don Javier Poblete Sánchez en contra del Servicio de Impuestos Internos (SII), se rechaza por la unanimidad de los consejeros presentes.
- k) El amparo C2179-14 presentado por don Jonathan Cisternas Espinoza en contra del Servicio de Impuestos Internos (SII), se acoge parcialmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- l) Los amparos C1474-14 y C1483-14 presentados por don Luis Reyes Álvarez en contra de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- m) El amparo C1527-14 presentado por don Demetrio Benito Olas en contra de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.



- n) El amparo C1635-14 presentado por don Matías Rojas Medina en contra del Servicio de Salud Antofagasta, se acoge parcialmente por la unanimidad de los consejeros presentes.
- o) El amparo C2068-14 presentado por doña Natalia Reyes Díaz en contra de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Metropolitana, se acoge totalmente por la unanimidad de los consejeros presentes.

Respecto a las causas anteriormente individualizadas, se deja constancia que las deliberaciones y consideraciones efectuadas por el Consejo Directivo, se encontrarán disponibles, en su oportunidad, en el sitio web de este Consejo (www.consejotransparencia.cl), sección "Seguimiento de Casos".

Siendo las 11:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



VIVIANNE BLANLOT SOZA



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU

/car



